



**Fortaleciendo Familias**

Adaptación para la Provincia de Chubut



## **Parentalidad positiva**

## **Familias integradas**

Autoridades Provincia del Chubut

Ministro de Salud

Ignacio Hernández

Subsecretario Programas de Salud

Mariano Cabrera

Directora Provincial de Maternidad, Infancia y Adolescencia

Devora Flores Sahagún

Ministro de la Familia y Promoción Social

Leticia Huichaqueo

Subsecretario de Desarrollo Humano y Familia

Facundo Moreira

Directora General de Niñez, Adolescencia y Familia

Soledad Contin

Ministro de Educación

Gustavo Castan

Subsecretario de Política, Gestión y Evaluación Educativa

Paulo Cassutti

Directora General de Equipo de Apoyo a las Trayectorias Escolares

Ana Bishop

## CONTENIDOS

1. ANTECEDENTES
2. MARCO CONCEPTUAL
3. OBJETIVOS
4. IMPLEMENTACIÓN
5. EVALUACIÓN
6. BIBLIOGRAFIA
7. ANEXO I
8. ANEXO II
9. ANEXO III

## 1. ANTECEDENTES

El Strengthening Families Program (SFP) fue desarrollado por el Instituto de Estudio Social y de Conductas de la Universidad Estatal de Iowa (1992).<sup>1</sup> Se diseñó como una intervención de prevención primaria del abuso de alcohol y otras sustancias psicoactivas en adolescentes y demostró su efecto en el corto plazo y a través del tiempo<sup>2</sup>

Estudios longitudinales del Programa demuestran que los adolescentes presentan menos problemas cuando sus padres, madres o tutores adquieren dos cualidades básicas: aprender a desarrollar una disciplina consistente y saber cómo proporcionar apoyo y cercanía.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), ante el éxito del programa en aquellos entornos, reunió a un grupo de expertos y evaluó su replicabilidad en América Latina y el Caribe, determinando que el programa podría adaptarse a la realidad latinoamericana.

En la Provincia de Chubut los ministerios participantes (Ministerio de Salud, Educación y Familia y Protección Social) han adaptado el Programa, contemplando las particularidades regionales y provinciales. Por tal motivo, el programa ha sido denominado **Fortaleciendo Familias**.

El objetivo del programa es mejorar la salud y el desarrollo de adolescentes entre 10 y 14 años, y prevenir conductas de riesgo a través de la promoción de la comunicación entre padres e hijos. Su metodología es educativa y personalizada en el trabajo con padres e hijos; durante **seis** (6) semanas consecutivas se tendrán encuentros con los adolescentes y **tres** (3) encuentros con los adultos cuidadores. Para el propósito del Programa, consideramos padres o cuidadores a aquellas personas encargadas de cuidar y velar por el adolescente presente en el taller, esta persona podría ser su padre, madre, tío, tía, abuelo, abuela, hermano, hermana, trabajadora social, tutor o tutora, etc.

## 2. MARCO CONCEPTUAL

La OMS define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios.

Al inicio de la pubertad aparecen los signos de la maduración sexual, acompañados de cambios a nivel psico-social que van a ser también claves en el futuro desarrollo como individuo.

La adolescencia es un periodo de preparación para la edad adulta durante el cual se producen varias experiencias de desarrollo de suma importancia. Más allá de la maduración física y sexual, esas experiencias incluyen la transición hacia la independencia social y económica, el desarrollo de la identidad, la adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones de adulto y asumir funciones adultas y la capacidad de razonamiento abstracto. Aunque la adolescencia es sinónimo de

<sup>1</sup> Ver Anexo 1

<sup>2</sup> [Strengthening America's Families: Exemplary Parenting and Family Strategies](#).

crecimiento excepcional y gran potencial, constituye también una etapa de riesgos considerables, durante la cual el contexto social puede tener una influencia determinante.<sup>3</sup>

La familia es un sistema dinámico y la interacción entre padres y adolescentes deberá acomodarse a las importantes transformaciones que experimentan los adolescentes y pasará de la excesiva jerarquización más propia de la niñez a una mayor igualdad y equilibrio en la adolescencia, lo cual no libra de la aparición de conflictos sobre todo en lo que se refiere al control de los padres, es aquí donde las discrepancias pueden crear conflictos muy intensos sobre todo cuando se refieren a asuntos personales que el adolescente siente y quiere manejar desde su propia jurisdicción.<sup>4</sup>

Las conductas de riesgo en adolescentes determinan un deterioro considerable en la salud y desarrollo integral de éstos, afectando su calidad de vida, la de sus familias, dificultando su inserción en la sociedad y restándole la posibilidad de acceder con igualdad de oportunidades al contexto educativo.

La consolidación de las conductas de riesgo y sus consecuencias en los adolescentes, genera un aumento de las demandas de atención en el sistema de salud.

En el año 2009 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños (Res. 64/142AG, 18/12/09). Dentro de ellas se plantean políticas públicas tendientes a generar programas sociales que brinden a las familias aptitudes, capacidades y herramientas para proveer protección, cuidado y desarrollo del grupo familiar. Ofreciendo servicios que promuevan mejoras del medio familiar, tales como la educación parental, el fomento de las relaciones positivas entre los padres y los hijos, las técnicas de solución de conflictos, entre otros. (Pagina 8 artículo 34)

Realizar actividades con familias y adolescentes posee evidencia científica de ser efectivo en el retardo del inicio del uso de tabaco, alcohol y otras sustancias, en disminuir el nivel de agresión y aumentar la resistencia a la presión de pares. También ha sido eficaz en el aumento de las habilidades de crianza (áreas de competencia familiar<sup>5</sup>) y en establecer límites, mostrar afecto y apoyo a los hijos.

### **El rol de la familia en el desarrollo adolescente**

La crianza es el proceso de acompañamiento de los padres y madres a sus hijos/as. Es determinante para el desarrollo del ser humano. Es un trabajo artístico que la naturaleza confiere y va más allá de colocar normas y restricciones, más allá de atemorizar y dominar, la crianza del ser humano constituye la primera historia de amor.

<sup>3</sup> OMS. Desarrollo en la adolescencia.

[http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)

<sup>4</sup> OMS. Desarrollo en la adolescencia.

[http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)

<sup>5</sup> Ver Anexo 2 Cuadro N° : 1 Áreas de Competencia Parental

El programa fomenta una crianza humanizada, propuesta integradora que tiene como objetivo la capacitación de padres, madres, docentes, para lograr así una adolescencia que crezca en el respeto, en la libertad, en la confianza básica y en la autonomía.

### **¿Por qué abordaje con las familias desde una parentalidad positiva?**

Minuchin y Fishman (1985) describen a la familia como el grupo natural que elabora pautas de interacción en el tiempo y que tiende a la conservación y la evolución. Es el grupo celular de la sociedad, una institución que ha existido a lo largo de la historia, ha compartido funciones de crianza de los hijos, supervivencia y la común unión de sus integrantes. No es una entidad estática, sino que está en un cambio continuo igual que sus contextos sociales.

La familia, en todas sus variedades y formas, continúa siendo la institución social fundamental de la convivencia democrática en nuestra sociedad.

En su vertiente privada, se debe reconocer el respeto a la autonomía familiar, protegida constitucionalmente por el derecho al libre desarrollo de la personalidad de todos y cada uno de sus miembros, el derecho a la intimidad personal y familiar y a la inviolabilidad del domicilio.

En su vertiente pública, la familia es un espacio donde se deben garantizar los derechos de las personas que la componen, con especial énfasis en la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes y se deben promover valores de igualdad entre sexos, de respeto, reciprocidad y tolerancia entre sus miembros. De ahí que la familia, como garante de los derechos de sus miembros y piedra angular de la convivencia democrática, precise ser entendida como un bien público que requiere del apoyo de toda la sociedad.

Dentro de la legislación vigente en la Provincia, el art. 7º del dec. 415/06 entiende por “familia o núcleo familiar”, “grupo familiar”, “grupo familiar de origen”, “medio familiar comunitario”, y “familia ampliada”, además de los padres, “a las personas vinculadas a los niños, niñas y adolescentes, a través de líneas de parentesco por consanguinidad o por afinidad, o con otros miembros de la familia ampliada. Podrá asimilarse al concepto de familia, a otros miembros de la comunidad que representen para la niña, niño o adolescente, vínculos significativos y afectivos en su historia personal como así también en su desarrollo, asistencia y protección”.

El concepto de familia comprende el parentesco y aún más, ya que pueden ser considerados familiares aquellas personas significativas en la vida de los niños.

La familia es el marco que contiene a los miembros que crecen en ella. Se la concibe como un sistema abierto, como una totalidad. Cada uno de los miembros está íntimamente relacionado y, por lo tanto, la conducta de cada uno influirá en los demás.

Una manera adecuada de educar desde la familia ha sido la propuesta por el Building Family Strengths<sup>6</sup> que propone el desarrollo de las fortalezas familiares: comunicación, alegría, historia familiar, humor, optimismo, resiliencia, autoestima, espiritualidad, unidad y valores.

Igualmente el Positive Parenting Program<sup>7</sup> es muy conocido en diferentes países desde hace más de veinte años (Sanders, M. 2003, 2008). Este programa tiene la parentalidad positiva como objetivo y se centra en la prevención de los problemas familiares.

Entendemos la crianza y la educación a partir de una **parentalidad positiva** promoviendo **familias integradas**.<sup>8</sup> La misma se basa en el respeto a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, en la puesta en marcha de acciones que favorezcan su desarrollo, como son el fortalecimiento del apego, la interacción a través del juego, la comunicación sin exposición al conflicto, teniendo en cuenta el entorno de cada familia y las habilidades de los padres y/o madres.

Que buscamos:

1. Promover entornos estables y seguros en el que los adolescentes tengan satisfechas sus necesidades básicas: físicas, emocionales, sociales y cognitivas; propiciando la colaboración, responsabilidad y la autonomía de las familias.
2. Fomentar un modo de actuar proactivo y no solo reactivo ante las situaciones familiares que comprometen en menor o mayor medida el desarrollo del adolescente, apoyando a las familias para que proporcionen un ambiente educativo más adecuado para sus hijos e hijas.
3. Promover en los profesionales una visión positiva de las competencias de la familia con el fin de identificarlas y promoverlas, ya que se trata de un contexto básico de desarrollo del adolescente.
4. Adoptar un punto de vista comunitario y preventivo al considerar que la familia es parte integrante de la comunidad y al tener en cuenta que para lograr una mayor efectividad en el trabajo con familias, se requieren comunidades más sensibles y cooperativas.
5. Potenciar una red local de servicios y recursos próximos para atender las múltiples necesidades de las familias y de los adolescentes con el fin de que madres y padres puedan ejercer una parentalidad responsable.

<sup>6</sup> <https://www.clemson.edu/fyd/bfs.htm>

<sup>7</sup> <http://www.triplep-parenting.net/glo-en/find-help/triple-p-online/> Actualmente en el Reino Unido se está produciendo una campaña que se basa en cinco estrategias a desarrollar en cinco días de la semana.

<sup>8</sup> Familias integradas: Son familias estables, con flexibilidad en los roles. Son capaces de contener y afrontar los problemas que surgen sin expulsarlos o reprimirlos (como lo hacen las familias uniformadas), sin negarlos (como lo hacen las familias aglutinadas), sin inhibirlos (familias aisladas). Los roles no son fijos, puede haber un cambio si es necesario. La capacidad reflexiva y la carga emocional regulada por el grupo permiten un diálogo transformador. Da gran importancia al papel de cada miembro en el funcionamiento del grupo como un todo. Está dispuesta a transformar lo establecido.

**Socialización de niños, niñas y adolescentes:**

Mediante la socialización aprendemos, adquirimos, interiorizamos y nos adaptamos a los requerimientos y a las pautas culturales de la sociedad en la que vivimos.

El proceso de socialización debe llevar a conseguir autonomía, a participar en la vida social, a respetar los hábitos y normas de convivencia, a tener una actitud crítica y a la vez respetando y valorando las diferencias individuales y la pluralidad social y cultural. Posibilita el desarrollo integral del niño, otorgándole la oportunidad de elegir, brindándole condiciones para desarrollar su creatividad, explicándole las situaciones y ayudándole a comprenderlas.

La familia necesita servicios adecuados y de calidad para apoyar su funcionamiento en la sociedad actual. La gran variedad de formas familiares que conviven en nuestra sociedad y diversidad de culturas, la necesidad de redefinir los roles de género dentro de la familia para conciliar mejor la vida familiar, laboral y personal, la existencia de horarios laborales muy extensos en ambos padres que conllevan, en muchos casos, dificultades para supervisar y acompañar a los menores, la irrupción masiva de los medios audiovisuales y redes sociales en el escenario familiar, la mayor sensibilidad hacia las situaciones de desprotección del menor y de violencia de género, las necesidades de apoyo de las familias en riesgo psicosocial y de aquellas con integrantes con necesidades diferentes o dependientes, entre otras, están afectando a la capacidad de las familias para socializar adecuadamente a los niños /as y adolescentes a su cargo.

Incluso generan actitudes de desánimo en muchos padres y madres que perciben una escasa influencia educativa sobre sus hijos e hijas.

De ahí la necesidad de que las familias encuentren respuestas efectivas a sus necesidades en su entorno comunitario inmediato.<sup>9</sup>

**3. OBJETIVOS**

- Promover las habilidades parentales y una mejor comunicación en las familias para reducir los factores y las conductas de riesgo en los adolescentes.
- Favorecer el desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes garantizando desde las familias; cuidado, respeto, educación, normatividad y afecto.

Se espera que al finalizar la aplicación del programa se alcancen los siguientes resultados:

**En madres y padres:**

- Favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales.

<sup>9</sup> Anexo 2 Cuadro N° 4: Algunas medidas para fomentar la participación sostenida de la familia.

- Aprendizaje de habilidades de resiliencia<sup>10</sup>, promoción de límites, contención y proximidad a sus hijos/as, orientar e informar, tratar afectivamente y escuchar a sus hijos/as con empatía.
- Conocimientos para usar métodos de monitoreo en la crianza y acompañar a sus hijos/as en alcanzar la autonomía en forma progresiva.
- Abogacía por el acceso a redes sociales a los adultos para el acompañamiento en el mundo digital a los niños /as y adolescentes.

**En los/as adolescentes:**

- Fortalecimiento de sus capacidades para tener una mejor comunicación con sus madres y padres, para tomar decisiones saludables y prevenir conductas de riesgo.
- Desarrollo de habilidades efectivas para protegerse de conductas de riesgo, enfrentar el estrés y la presión de grupo, elección.
- de amigos y mostrar conducta pro social.
- Conocimiento de las orientaciones sobre su futuro, el valor de seguir las reglas.
- Desarrollo de proyectos de vida, promoviendo sus derechos y habilidades de pensamiento abstracto para desglosar los elementos que necesita para cumplirlos y el pensamiento ejecutivo para desarrollar un plan de acción para alcanzarlos.

**En las familias:**

- Bienestar de todos los miembros de la familia.
- Formación de familias caracterizadas por sus fortalezas, informadas, con responsabilidad social y participantes en la prevención de conductas de riesgo.

**4. IMPLEMENTACIÓN**

La metodología de implementación incluye:

- Revisión y adaptación de los materiales existentes del programa Familias Fuertes incorporando contenidos sobre Parentalidad Positiva, Educación Emocional y Habilidades para la vida.<sup>11</sup>
- Manual para facilitadores, Manual de recurso del facilitador.
- Guía para la comunicación saludable y efectiva entre padres y adolescentes de 10- 14 años.
- Material audiovisual.
- Formación de equipos interdisciplinarios de **facilitadores** en el aprendizaje de herramientas de fortalecimiento familiar, basado en el Programa Familias Fuertes para la implementación de las sesiones \* y de las evaluaciones pre- post-test.(ANEXO III).

El programa adaptado del programa original Familias Fuertes Amor y Límites se adecuará a la realidad social y cultural de nuestra provincia.

<sup>10</sup> Anexo 2 Cuadro N° : 2 claves de la resiliencia familiar según Walsh (1998, 2003) . Cuadro 3. Capacidades resilientes en el sistema familiar y en el parental.

<sup>11</sup> Ver Bibliografía página 10

**Formación de equipos interdisciplinarios de facilitadores:**

- Capacitación modulada, interdisciplinaria, semipresencial (50% de las horas totales en trabajos no presenciales).
- Plataforma /Aula virtual <http://www.abordajeadolescente.com.ar>
- Encuentro presencial tutorial.

La capacitación presencial incluye: observación y discusión de videos, rol playing, resolución de problemas en grupo, resolución de cuestionarios de reflexión personal y grupal, simulación de situaciones como padres y reflexión personal y grupal, simulación de situaciones como padres y adolescentes.

**Sesiones familiares:**

El programa se desarrollará con madres, padres y con adolescentes, en seis sesiones con adolescentes y tres con los adultos cuidadores, y tiene como objetivo en los adolescentes el mejorar la toma de decisiones y mejorar las relaciones familiares, y en madres y padres fomentar las prácticas parentales positivas.

En cada sesión se realizan actividades paralelas para padres o tutores por un lado y para adolescentes por otro, que concluyen con actividad común para toda la familia.

En el programa se incluyen manuales de enseñanza, videos que ilustran los diferentes tópicos, así como modelos para prácticas individuales y de grupo.

**Los temas desarrollados en las sesiones del programa son los siguientes:**

- Estableciendo las reglas del hogar/ Parentalidad Positiva.
- Habilidades para la vida. Definiendo metas y proyectos de vida.
- Estableciendo vínculos/hacer frente a la presión de grupo.
- Protegiendo para evitar las conductas de riesgo.
- Vínculos con y en la comunidad.
- Conocer y ejercer tus Derechos

**PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN**

Conformación de Equipo Técnico cuyas funciones serán:

- Gerenciamiento del proyecto
- Capacitar facilitadores en la metodología, las herramientas y la evaluación del programa.

- Gestión del conocimiento y apoyo técnico de Equipos de Facilitadores que trabajarán en las distintas regiones (puntos focales) de la provincia.
- Comunicación social y difusión del proyecto.
- Articulación Interministerial.
- Evaluación de la metodología de implementación, de las intervenciones y resultados.
- Sistematización de la experiencia, de implementación, monitoreo y evaluación.
- Desarrollar un protocolo de investigación que permitirá evaluar el impacto del programa.

## RESULTADOS ESPERABLES

Con la intervención se busca:

- Promover estilos parenterales positivos.
- Reducir las conductas violentas y de riesgo en los adolescentes y jóvenes.
- Reducir la iniciación y/o retraso del inicio del uso de sustancias.
- Reducir la prevalencia de deserción escolar.

## 5. EVALUACION

La evaluación trabajará con los componentes del marco conceptual:

- La intervención misma con indicadores de procesos y la medición de los mediadores en los adolescentes y en los padres, antes y después de la intervención.
- Medición del impacto de la intervención en las conductas de riesgo

## 6. BIBLIOGRAFIA

- Programa Familias Fuertes OPS :
  - Manual/ Guía Facilitador <http://www.codajic.org/node/989>
  - Manual de apoyo técnico para el taller <http://www.codajic.org/node/988>
- Marco Teórico Conceptual para la aplicación del Programa Familias Fuertes : Amor y límites DEVIDA | Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas Perú <http://www.codajic.org/node/1240>
- Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales Federación Española de Municipios y Provincias <https://www.mssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/folletoParentalidad.pdf>
- Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Ministerio de Sanidad y Política Social y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) España <http://www.codajic.org/node/2189>
- Lineamientos sobre Derechos y Acceso de adolescentes al sistema de salud. Programa Nacional de Salud Integral de la Adolescencia. Ministerio de Salud de la Nación. 2015
- López Sánchez, F. Conflictos entre padres e hijos: el problema de la disciplina ADOLESCERE- Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia. Volumen V. Enero-Febrero 2017. Nº 1.
- López Sánchez, F. Necesidades en la adolescencia. ADOLESCERE- Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia .Volumen IV. Mayo 2016. Nº 2: 81-92.

- Iglesias Dis, J.L. Adolescente y familia. ADOLESCERE -Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia. Volumen IV. Septiembre 2016. Nº 3: 45-52.
- M. Güemes-Hidalgo, M.J. Ceñal González-Fierro, M.I. Hidalgo Vicario. Pubertad y Adolescencia. ADOLESCERE -Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia. Volumen V .Enero-Febrero 2017. Nº 1: 7-22.
- Aprendiendo sobre emociones: manual de educación emocional Mónica Calderón Rodríguez [et.al]. – 1<sup>a</sup>. ed. -- San José, C.R. : Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, (CECC/SICA), 2012  
<http://www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/docs/materiales/2016/Aprendiendo-Sobre-Las-Emociones.pdf>
- Acoso entre pares. Orientaciones para actuar desde la escuela. Inclusión democrática en las escuelas. Ministerio de Educación. 2014.
- Salmerón Ruiz, M.A. Influencia de las TIC en la salud del adolescente. ADOLESCERE- Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia. Volumen III. Mayo 2015. Nº 2: 18-25.
- ¿Quién te quiere a tí? Guía para padres y madres: cómo educar en positivo Save the Children . España. <http://www.codajic.org/node/1161>
- Habilidades para la vida CODAJIC <http://www.codajic.org/node/1511>
- American Psychological Association (2009).Effective strategies to support positive parenting in community health centers: Report of the working group on child maltreatment prevention in community health centers. WashingtonD.C.:American Psychological Association.
- Alcohol And Tobacco Use During Adolescence: The Importance Of The Family Mealtime Environment. White J. & HalliwellE.HealthPsychol. 2010 May;15(4):526-32
- Adolescent Fighting: Racial/Ethnic Disparities And The Importance Of Families And Schools. ShetgiriR, kataokaS,ponceN, floresG, chungPJ. Acadpediatr. 2010 jul30.
- Connectedness As A Predictor Of Sexual And Reproductive Health Outcomes For Youth. Markham CM, LormandD, FloppenKM, PeskinMF, Flores B, LowB, HouseLD. J AdolescHealth. 2010 Mar;46(3 Suppl):S23-41. Epub2010 Jan22.
- Adolescent Emotional Distress:theRole Of Family Obligations And School Connectedness.Wilkinson-Lee AM, Zhang Q, NunoVL, Wilhelm MS. J Youth Adolesc. 2009 Dec 15. [Epub ahead of print] PMID: 20013149 [PubMed-as supplied by publisher]
- Mother and father connectedness and involvement during early adolescence. Day RD, PadillaWalker LM.J. Fam. Psychol.2009

## 7. ANEXO 1

### AMPLIACIÓN DE ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

En 1987 (Kumpfer y et al.) en la universidad de Utah realizaron una investigación en la que identificaron a nivel nacional, en Estados Unidos (EE.UU), programas de fortalecimiento familiar (Kumpfer, 1999) y seleccionaron 25 de 500 programas en base a la evaluación del fundamento teórico, contenidos, capacidad de difusión, calidad del diseño de la investigación para medir su efecto, resultados encontrados, y número de estudios de réplica realizados de cada uno de los programas revisados. De tal manera que se seleccionaron, por un lado, a los programas ejemplares, es decir, a los que habían sido probados a través de diseños experimentales con grupo control aleatorizado y con resultados positivos; y por otro lado, a los programas prometedores en razón que tenían resultados positivos, pero el diseño utilizado fue cuasi-experimental, utilizándose un grupo de comparación, es decir, seleccionado por conveniencia. Los autores eligieron 11 programas familiares ejemplares y nueve programas prometedores de un total de 34 programas que habían sido evaluados como de buena calidad. El Iowa Strengthening Families Program-SFP2 (programa de Fortalecimiento Familiar de Iowa) se encontró entre los programas ejemplares.

Este programa de Fortalecimiento Familiar (SFP) para padres y adolescentes de 10 a 14 años de familias consideradas de bajo riesgo fue el resultado de una adaptación del programa de Utah, al que se le

denominó: programa de Iowa de Fortalecimiento Familiar (Kumpfer, 1999). Esta adaptación constaba de siete sesiones para padres y adolescentes, y de cuatro sesiones de reforzamiento.

En los años 90 este programa fue adaptado a diversos grupos étnicos de EE.UU., luego fue adaptado en más de 17 países que hablaban inglés u otros idiomas como el español, italiano, portugués, ruso, holandés, sueco y tailandés. La versión corta de las siete sesiones del programa de Iowa de Fortalecimiento Familiar fue adaptada por la OPS en Costa Rica, El Salvador, Chile y Perú (Kumpfer et al., 2008). A esta adaptación del programa se la denominó: programa Familias Fuertes: Amor y Límites.

En el 2005 la Organización Panamericana de la Salud capacitó a profesionales del Ministerio de Salud en el programa Familias Fuertes y realizó actividades para la formulación de una norma para la incorporación del programa.

El programa de Familias Fuertes se fundamenta en la teoría ecológica propuesta por Bronfenbrenner y en específico en el modelo social ecológico del abuso de sustancias psicoactivas y de la delincuencia de Kumpfer y Turner (Kumpfer et al., 2008). Este modelo se basó en la evidencia empírica que muestra que la cohesión o vínculo familiar, la supervisión de los padres, la disciplina consistente y la comunicación clara acerca de reglas y expectativas y de valores positivos de la familia, especialmente en contra del consumo indebido de drogas, son factores protectores para el consumo de drogas (Kumpfer et al., 2010; Kumpfer, Alvarado, y Whiteside, 2003; Spoth et al., 2009); y en la evidencia que los padres que presentan abuso de drogas pasan la mitad del tiempo con sus hijos en comparación con aquellos que no consumen drogas, que tienen expectativas poco realistas en relación al desarrollo de los hijos, utilizan una disciplina coercitiva y abusiva, no refuerzan los comportamientos positivos, y presentan mayor negligencia frente al cuidado de los hijos (Kumpfer et al., 2010).

Asimismo, el modelo ecológico social del consumo de drogas en adolescentes propuesto por Kumpfer y Turner se basa en que los factores familiares relacionados al vínculo establecido entre padres e hijos, y a las prácticas de modelamiento de las conductas de los hijos como son la disciplina y la supervisión, influencian el impacto que tienen los amigos en el consumo de drogas. Existe amplia evidencia que la supervisión de los padres y la calidad de la relación entre padres e hijos son factores protectores del consumo de drogas (Dishion, Nelson y Bullock, 2004) y que una supervisión no adecuada de los padres se asocia con la afiliación con pares con conducta problema, la cual a su vez aumenta de manera significativa la probabilidad de consumir drogas por los adolescentes (Ary et al., 1999; Van Ryzin, Fosco, y Dishion, 2012). El mecanismo que explica el consumo de drogas por los adolescentes es la exposición a las drogas, es decir, la oportunidad de usarlas (Spoth, 2008) por afiliarse con pares con conducta problema al no contar con una supervisión adecuada de sus padres (Ary et al., 1999).

“Las intervenciones familiares que aumentan la supervisión de los padres en los primeros años de secundaria reducen el consumo de drogas en los siguientes años de secundaria. Asimismo, si se trabaja las relaciones entre padres e hijos para resolver el conflicto familiar, y mejorar la comunicación y confianza, se reduce la probabilidad del consumo de drogas por los adolescentes de manera directa e indirecta, en este último caso, a través de la influencia de los pares”. Van Ryzin, Fosco, y Dishion, 2012

Un aspecto que es muy importante a considerar en todo programa de prevención es el momento en el desarrollo evolutivo (“timing”) en que se aplica el programa (Spoth et al., 2009). Es muy importante que éste se implemente antes que ocurra el consumo de drogas y en épocas del desarrollo que implican cambios. En la transición a la adolescencia aumenta la probabilidad de consumo de sustancias psicoactivas y de conductas antisociales, dado que es un período de cambio en las relaciones entre padres y adolescentes, que se traduce en el compartir menos tiempo con los padres y más momentos con los pares, y en una menor comunicación, involucramiento y supervisión de los padres (Van Ryzin, Stormshak y Dishion, 2012). Asimismo, en mayor proporción el inicio y la frecuencia del consumo de drogas ocurre en mayor porcentaje durante los últimos años de secundaria (Spoth et al., 2008). Por lo que todo programa de prevención debe considerar la perspectiva del desarrollo. Es por ello que el programa de Familias Fuertes: Amor y Límites está dirigido a padres y sus hijos de 10 a 14 años.

En términos de las teorías que sustentan la metodología interactiva de este programa, se encuentra la teoría del aprendizaje observacional o vicario de Bandura. De tal manera que los padres desarrollan habilidades y aprenden nuevas formas de relacionarse por observación cuando se proyectan y discuten

los videos del programa que muestran situaciones entre padres e hijos, y a través de la práctica directa. Además, las familias comparten experiencias entre sí (Kumpfer, sin año). Asimismo, los padres tienen oportunidades para generalizar el aprendizaje logrado en las sesiones del programa a otras situaciones, al tener que realizar tareas en casa, es decir, al practicar lo aprendido en las sesiones en el hogar (Kumpfer, Whiteside, Greene y Allen, 2010). Estos mismos autores señalan que la metodología del programa basada en actividades grupales es más costo efectiva, ya que permite que los padres se apoyen mutuamente y que se trabaje con varias familias

s a la vez en una sola sesión. Además, existe evidencia sólida que los programas de prevención que se realizan en los colegios con metodología interactiva son más efectivos que aquellos que utilizan una metodología tradicional (Tobler y Stratton, 1997)

## 8. ANEXO 2

<b>Cuadro N° : 1</b> <b>ÁREAS DE COMPETENCIA PARENTAL</b>	
<b>Educativa</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Calidez y afecto en las relaciones y reconocimiento de los logros evolutivos alcanzados a la medida de sus posibilidades</li><li>• Control y supervisión del comportamiento adolescente gracias a la comunicación y fomento de la confianza en sus buenas intenciones y capacidades</li><li>• Estimulación y apoyo al aprendizaje: fomento de la motivación, proporcionar ayuda contingente a las capacidades del adolescente , planificación de las actividades y tareas, orientación hacia el futuro</li><li>• Adaptabilidad a las características del adolescente: capacidad de observación, flexibilidad o perspectivismo (ponerse en el lugar del otro), sensibilidad ante las necesidades del otro y reflexión sobre las propias acciones y sus consecuencias</li><li>• Utilizar diferentes formatos de comunicación para los mensajes parentales, argumentación, diálogo, e instrucciones.</li></ul>	
<b>Agencia parental</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Autoeficacia parental: Percepción de las propias capacidades para llevar a cabo el rol de padres</li><li>• Locus de control interno: Percepción de que se tiene control sobre sus vidas y capacidad de cambiar lo que ocurre a su alrededor que deba ser cambiado</li><li>• Acuerdo en la pareja: se acuerdan con la pareja los criterios educativos y los comportamientos a seguir con los hijos</li><li>• Percepción ajustada del rol parental: Se tiene una idea realista de que la tarea de ser padres implica esfuerzo, tiempo y dedicación</li><li>• Satisfacción en la tarea de ser padres y madres</li></ul>	
<b>Autonomía personal y búsqueda de apoyo social</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Implicación en la tarea educativa</li><li>• Responsabilidad ante el bienestar del adolescente</li><li>• Visión positiva del adolescente y de la familia</li><li>• Buscar ayuda de personas significativas con el fin de complementar el rol parental en lugar de sustituirlo o devaluarlo</li><li>• Identificar y utilizar los recursos para cubrir las necesidades como padres y como adultos.</li></ul>	
<b>Desarrollo personal</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Control de los impulsos</li></ul>	

- Asertividad
- Autoestima
- Habilidades sociales
- Regulación emocional
- Estrategias de afrontamiento ante situaciones de estrés
- Resolución de conflictos interpersonales
- Capacidad para responder a múltiples tareas y retos.
- Planificación y proyecto de vida

**Cuadro N° : 2****CLAVES DE LA RESILIENCIA FAMILIAR SEGÚN WALSH (1998, 2003)****Sistemas de creencias de la familia**

- Dar sentido a la adversidad, “normalizando la adversidad y las crisis”.
- Perspectiva positiva, manteniendo una actitud optimista.
- Trascendencia positiva hacia el futuro, buscando metas y propósitos.

**Patrones de organización**

- Flexibilidad, para reorganizarse ante los retos y para mantener el sentido de continuidad.
- Cohesión, compromiso mutuo de los miembros de la familia, manteniendo un equilibrio respecto a las necesidades y diferencias entre sus miembros.
- Recursos sociales y económicos, movilización del apoyo de los parientes o de la comunidad en tiempos de necesidad.

**Procesos comunicativos**

- Claridad, los mensajes son claros, ciertos y coherentes.
- Expresión emocional franca, comparten un amplio rango de emociones, toleran las diferencias, usan el humor y evitan culparse unos a otros.
- Resolución colaborativa de problemas, actúan con rapidez, discuten con claridad y franqueza, abordando tanto los aspectos prácticos como los emocionales.

**Cuadro N°3 : CAPACIDADES RESILIENTES EN EL SISTEMA FAMILIAR Y EN EL PARENTAL****Resiliencia familiar**

- Cohesión familiar
- Afecto en la pareja y apoyo mutuo en la tarea educativa
- Valoración y compromiso familiar
- Pasar tiempo juntos compartiendo actividades
- Actitud ética ante la vida y educación en valores
- Manejo positivo del estrés y las crisis
- Humor y visión positiva ante la vida
- Sentido de control sobre los acontecimientos de la vida
- Flexibilidad y perseverancia ante las dificultades

**Resiliencia parental**

- Reconocimiento de su papel central como padres y de que lo que ocurre en la familia afecta al adolescente
  - Cogniciones centradas en el adolescente y sus necesidades emocionales y afectivas (empatía y perspectivismo)
  - Mayor reciprocidad (confianza y comunicación) en las relaciones
  - Metas educativas y expectativas positivas sobre el futuro de los hijos e hijas
  - Más reflexión sobre la praxis educativa
  - Estrategias de afrontamiento: búsqueda de apoyo social, seleccionar retos posibles de afrontar.
  - Optimismo y posibilismo en lugar de victimismo y fatalismo
  - Colaboración con los servicios sociales y motivación para el cambio

**Cuadro N° 4:****ALGUNAS MEDIDAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOSTENIDA DE LA FAMILIA**

- Plantear una serie de actividades sociales y/o familiares junto al programa.
- Mantener un servicio y atención respetuosa, colaboradora y sin prejuicios.
- Tener en cuenta los valores culturales de la familia, utilizando un lenguaje cercano.
- Tener un buen clima dentro del grupo.
- Dar a los padres y madres la oportunidad de sentirse protagonistas en cada una de las sesiones.
- Reforzar pequeños cambios personales o relacionales de los padres.
- Reforzar a las familias para que hagan uso de las redes sociales a su alcance.
- Animar la asistencia llamando por teléfono el día anterior o facilitando el transporte.
- Facilitar que los menores a cargo estén atendidos por personal del voluntariado o por otros servicios.

**9. ANEXO III****Facilitadores**

De acuerdo con las experiencias de implementación realizadas, el programa puede ser ejecutado por profesionales de las carreras relacionadas a las ciencias sociales, de la educación, salud o afines (docentes de Instituciones educativas, profesionales de establecimientos de salud, representantes de ONGs y otros profesionales que cumplan con el perfil). Otros profesionales que tengan experiencia de trabajo previo con familias y/o adolescentes pueden calificar como facilitadores entrenados en el marco conceptual y la metodología del programa.

**Perfil de Facilitadores**

- Habilidades de interacción social, resolución de conflictos, planificación y organización;

- Experiencia e interés previa en temas de familia y adolescencia, promociones de la salud y/o prevención de conductas de riesgo.
- Experiencia de trabajo con familias y adolescentes.
- Flexibilidad tanto en su trato con individuos como en la realización de las actividades.
- Compromiso de trabajo en programas de capacitación.
- Poseer conocimiento de manejo de PC, con acceso a internet.
- Poder dedicar aproximadamente 10 horas semanales al Programa.

Cuatro facilitadores de grupo son necesarios; dos para dirigir la sesión de los padres, y dos para dirigir la sesión de los jóvenes. Asumirán el rol de facilitadores durante las sesiones familiares, donde cada uno de ellos se hará cargo de un subgrupo de tres a cuatro familias, trabajando con el mismo grupo a lo largo de las sesiones.

Para la aprobación se deberá:

- a. Acreditar participación (de al menos una vez) en cada uno de los foros de discusión abiertos en cada módulo.
- b. Aprobar la evaluación (cuestionario de respuestas múltiples o resolución de casos) al finalizar cada módulo educativo.